**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 008 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD -EJE ECONÓMICO-**

**MIÉRCOLES, 04 DE OCTUBRE DE 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h15 del 04 de octubre del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria realizada el día lunes 02 de octubre del año dos mil veintitrés, al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 3 del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 008 Ordinaria la Comisión de Conectividad, presidida por la concejala María Cristina López Gómez de la Torre ydonde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición de la presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

|  |
| --- |
| **REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)** |
| **NOMBRE** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **Cristina López** | 1 | ---- |
| **Adrián Ibarra** | ---- | 1 |
| **Emilio Uzcátegui** | 1 | ---- |
| **TOTAL** | 2 | 1 |

Una vez constatado el cuórum legal, la señora concejala Cristina López, presidente de la Comisión de Conectividad, declara instalada la presente sesión.

De presidencia se solicita que por Secretaría se proceda a brindar información de los delegados convocados y a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

*De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala María Cristina López Gómez de la Torre, Presidente de la Comisión de Conectividad, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 008 Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día* ***miércoles******04 de octubre de 2023, a las 15h00, en la Sala de Sesiones Nro. 3*** *de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:*

*1.- Presentación de la Secretaría de Planificación y la Secretaría de Tecnología de la Información, sobre el cumplimiento del avance de automatización de trámites municipales que brindan dentro del Distrito Metropolitano de Quito.*

La presidente de la Comisión pone en conocimiento del orden del día y solicita que se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

|  |
| --- |
| **REGISTRO DE VOTACIÓN** |
| **Integrantes Comisión** | **A favor** | **En contra** | **Ausente** | **Blanco** | **Abstención** |
| **Adrián Ibarra** | ---- | ---- | 1 | ---- | ---- |
| **Emilio Uzcátegui** | 1 | ---- | ---- | ---- | ---- |
| **Cristina López** | 1 | ---- | ---- | ---- | ---- |
| **TOTAL** | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

**Proclamación de resultados:** Se resolvió con dos votos afirmativos aprobar el orden del día para la presente sesión**.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

*1.- Presentación de la Secretaría de Planificación y la Secretaría de Tecnología de la Información, sobre el cumplimiento del avance de automatización de trámites municipales que brindan dentro del Distrito Metropolitano de Quito.*

Se otorgan 10 minutos a Ligia Alava, Secretaria de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para realizar su intervención.

**Ligia Alava, Secretaria de la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones****:** La Secretaría de Tecnologías y Comunicaciones de Quito presenta un informe destacando sus esfuerzos en la simplificación y automatización de trámites para mejorar la eficiencia de los servicios públicos. Implementaron la STL versión 1.0, que incluyó 367 trámites municipales, aunque se enfatiza que la entrada en línea no implica automatización total.

La evolución del proyecto se centra en la STL versión 2.0, dirigida a mejorar la interoperabilidad entre sistemas. La primera fase se concentra en mejoras en 10 trámites de la Dirección Metropolitana de Catastro, demostrando colaboración con entidades como la Dirección Metropolitana Tributaria, la Procuraduría y la Secretaría de Coordinación Territorial. A pesar del enfoque en la STL versión 2.0, se destaca que la versión 1.0 sigue operativa, y se mantiene un esfuerzo constante de automatización en todas las áreas.

Adicionalmente, se mencionan proyectos como el Portal de Servicios Municipales 2.0 con inteligencia artificial, enfocándose en la interoperabilidad, especialmente en áreas críticas como el Registro de la Propiedad, Catastros y Core Tributario. La presentación concluye proyectando la fase 3 del proyecto para el año 2024, y la atención se traslada a la Secretaría de Planificación para proporcionar detalles adicionales.

El concejal Adrián Ibarra ingresa a la sala de reuniones.

**Concejal Adrián Ibarra:** Muestra satisfacción por la dirección clara en los trámites en línea del municipio. Como usuario previo, destaca la importancia de la hoja de ruta presentada, especialmente en relación con Catastros y la Secretaría de Territorio. Plantea una pregunta a la secretaria sobre la planificación de una comunicación intensiva con los ciudadanos cuando se implemente el primer paquete de trámites en octubre, según la fecha mencionada en la presentación.

**Ligia Alava, secretaria de la Secretaría de Tecnologías de la información y comunicaciones:** Menciona que la Secretaría de TICs está coordinando con la Secretaría de Comunicación para finalizar esta semana el plan de comunicación del próximo lanzamiento del Portal de Servicios Ciudadanos, incluyendo trámites de catastro para octubre y una campaña para fortalecer la información sobre los puntos Wifi. A pesar de la limitación de recursos internos, la Secretaría de Comunicación se compromete a brindar apoyo con un plan mientras se busca una solución más integral.

**Concejal Adrián Ibarra:** Propone revisar conjuntamente el plan de comunicación antes del lanzamiento del Portal de Servicios Ciudadanos para identificar áreas de apoyo. Expresa la necesidad de mejorar la plataforma actual de trámites en línea del municipio, sugiriendo un sitio más amigable, fácil de navegar e incluso, crear un catálogo para los trámites. Además, señala su desconocimiento sobre el significado del PAM (Portal de Atención Municipal) en el contexto de atención municipal y aboga por fortalecer los servicios ciudadanos en línea. Sugiere que se revise la funcionalidad de este nombre.

**Ligia Alava, Secretaria de la Secretaría de Tecnologías de la información y comunicaciones:** Propone compartir una presentación sobre el estado del proceso de socialización previo al lanzamiento del Portal de Servicios Ciudadanos con el concejal y otras áreas involucradas. Están buscando obtener feedback y sugerencias para mejorar el trabajo realizado hasta el momento en el servicio ciudadano de la Secretaría de TICs, planificación y todo el equipo involucrado en el proyecto.

**Presidente, concejala Cristina López:** Destaca la importancia de coordinar con la Secretaría de TICs para cualquier nueva tecnología en el municipio y hace un llamado a convertirse en un municipio centrado en la conectividad. Expresa su certeza de que agilizar trámites sería un cambio significativo y sugiere la necesidad de priorizar los trámites según las necesidades más apremiantes de la ciudadanía.

**Ligia Alava, Secretaria de la Secretaría de Tecnologías de la información y comunicaciones:** Destaca que los primeros 10 trámites, priorizando Catastros, fueron seleccionados para evitar el estancamiento y agilizar procesos. Menciona el éxito en la implementación de pagos en línea para la Escuela de Catastros, reduciendo significativamente el tiempo del trámite. También señala la progresión hacia la fase 3, priorizando los 300 trámites con un enfoque integral de simplificación y automatización.

**Concejal Emilio Uzcátegui:** Realiza una consulta sobre el botón de pagos para los trámites y expresa que no brindan muchas facilidades para realizarlos.

**Ligia Alava, Secretaria de la Secretaría de Tecnologías de la información y comunicaciones:** Expresa las complejidades del acuerdo bancario relacionado con el botón de pagos, reconociendo que la situación actual no es ideal y explicando las diferencias entre los botones de pagos de la Municipalidad y la MT debido a disparidades financieras. Se ofrece a indagar más para comprender los detalles del acuerdo financiero.

**Concejal Adrián Ibarra:** Agradece la intervención y sugiere que la Secretaría envíe un informe a la presidenta para considerar una sesión extraordinaria con el tema del “PAM”.

**Presidenta, concejala Cristina López**: Otorga la palabra al delegado de la Secretaría de Planificación.

**Juan Fernando García, director de desarrollo institucional de la secretaría de planificación:** Informa sobre el progreso en la automatización de trámites en colaboración con la Secretaría de Tics. Destaca la alineación con el Plan Metropolitano de Desarrollo y detalla que, de 31 trámites, 15 están en desarrollo, 4 desarrollados, 6 en integración de sistemas, 5 en prueba y 1 en producción. El objetivo es concluir este trabajo en el año y transferir la responsabilidad a la Secretaría de Tics.

Además, explica que la automatización de trámites sigue la metodología del Ministerio de Telecomunicaciones, priorizando según criterios y un índice de puntaje. Se busca simplificar procesos mediante estrategias como la automatización, supresión de trámites, creación o reforma normativa, centrando en la eficiencia de acuerdo con las necesidades identificadas en la normativa.

**Presidenta, concejala Cristina López:** Agradece y expresa el compromiso de la Comisión de Conectividad en colaborar para facilitar y agilizar los procesos relacionados con la automatización de los trámites.

Sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16H02.

|  |
| --- |
| **REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN** |
| **NOMBRE** | **PRESENTE** | **AUSENTE**  |
| **Adrián Ibarra** | 1 | ---- |
| **Emilio Uzcátegui** | 1 | ---- |
| **Cristina López** | 1 | ---- |
| **TOTAL** | 3 | 0 |

Para constancia firma la presidente de la Comisión de Conectividad y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la sesión como secretaria de la Comisión de Conectividad.

María Cristina López Gómez de la Torre

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DE CONECTIVIDAD**

Katya Parada Galarza

**FUNCIONARIA DELEGADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN**

**DE CONECTIVIDAD**

